


**REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE SALUD**
N° NOTIFICACION:
DECLARACION JURADA DE LOS LIQUIDOS PARA VAPEO
1. EMPRESA FABRICANTE O IMPORTADORA

1.1 Razón social o nombre completo	1.2 N° de cédula jurídica o N° cédula de identidad
1.3 Teléfono(s)	1.4 Correo electrónico para notificaciones
1.5 Medio de notificaciones	1.6 Firma (*)

Me comprometo a presentar anualmente la presente declaración jurada de ingredientes de líquidos de vapeo
2. – REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA FABRICANTE O IMPORTADORA

2.1 Nombre completo	2.2 N° cedula de identidad
2.3 Teléfono(s)	2.4 Correo electrónico
2.5 Dirección exacta para notificaciones	2.6. Firma (*)

3. DATOS DEL PRODUCTO

3.1 Nombre del Producto y Marca

3.2 Presentación del Producto

4. NIVELES DE NICOTINA, GLICERINA Y PROPILENGLICOL

INGREDIENTES	NUMERO DE CAS	CONCENTRACIÓN (g/mL)	MÉTODO DE ANÁLISIS
NICOTINA			
GLICERINA			
PROPILENGLICOL			
INGREDIENTES (hoja adjunta firmada)			

PARA USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE SALUD
6. FECHA DE RECIBO:
7. NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE

(*) La presente información tiene carácter de declaración jurada, en conocimiento de las sanciones con que el Código Penal castiga el delito de perjurio.

Al suscribir este documento, el representante legal da fe de juramento de que todo lo aquí declarado y los documentos que se adjuntan son verdaderos, además suscriben este documento, conscientes del valor, alcance y trascendencia de estas declaraciones.